

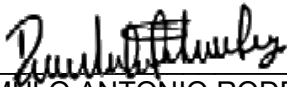
CONSORCIO C&K CHINGAZA

ANEXO No 3 PERSONA JURÍDICA. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO
50 LEY 789 DE 2002

ROMULO ANTONIO RODRIGUEZ CAMACHO y CARLOS ALIRIO ALFONSO RINCON, identificados con cedula de ciudadanía No. 80.406.555 de Tabio y 9.530.605 de Sogamoso, con tarjeta profesional No. 141762-T, en nuestra condición de Representante Legal y Contador Público, de KIT CONSTRUCCIONES S.A.S, identificada con Nit 900.090.540-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, nos permitimos certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Madrid Cundinamarca a los (04) días del mes de septiembre de 2025.



ROMULO ANTONIO RODRIGUEZ CAMACHO
CC. 80.406.555 de Tabio
R.L.KIT CONSTRUCCIONES S.A.S



CARLOS ALIRIO ALFONSO RINCON
CC. 9.530.605 de Sogamoso
T.P: 141762-T
CONTADOR PÚBLICO

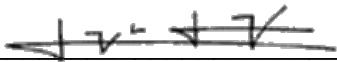
CONSORCIO C&K CHINGAZA

ANEXO No 3 PERSONA JURÍDICA. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO y ELI JOSE CUAVAS VEGA, Identificados con cedula de ciudadanía No. 15.725.051 de Chinu y 78.713.251 de Montería, con tarjeta profesional No. 57537-T, en nuestra condición de Representante Legal y Revisor Fiscal, de CONSTRUCTORA C.N.B. S.A.S, identificada con Nit 901.192.505-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Facatativá, nos permitimos certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Madrid Cundinamarca a los (04) días del mes de septiembre de 2025.



HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
CC. 15.725.051 de Chinu
R.L. CONSTRUCTORA C.N.B. S.A.S



ELI JOSE CUAVAS VEGA
CC. 78.713.251 de Montería
T.P: 57537-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.713.251**

CUAVAS VEGA

APELLIDOS

ELI JOSE

NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1973**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

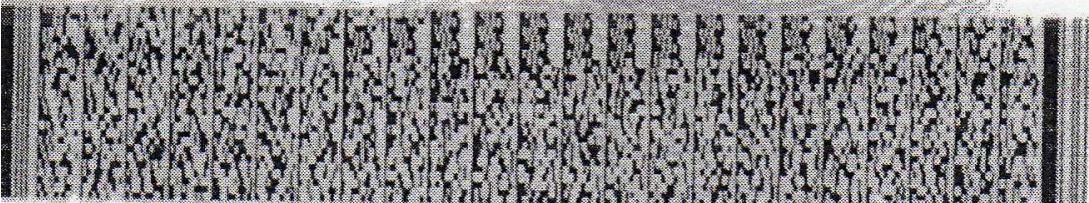
A+
G.S. RH

M
SEXO

12-JUN-1991 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1300100-00154749-M-0078713251-20090419 0010851414A 1 7460018625

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57537-T

ELI JOSE
CUAVAS VEGA
C.C. 78713251
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD DEL SINU

FECHA 04/02/1998

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

66316



FIRMA DEL TITULAR 81472

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

045805E856640A62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELI JOSE CUAVAS VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78713251 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 57537-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.530.605**

ALFONSO RINCON
APELLIDOS

CARLOS ALIRIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1966**

TASCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

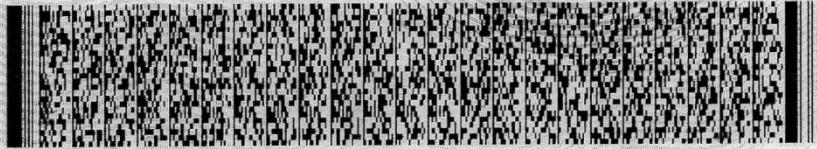
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-OCT-1984 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-1500103-42135302-M-0009530605-20050923 0305805266C 02 178902625

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

141762-T

CARLOS ALIRIO
ALFONSO RINCON
C.C. 9530605

RESOLUCION INSCRIPCION 114 FECHA 14/05/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 152327



FIRMA DEL TITULAR 65464

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



L080C80 1792 01/2008

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

07E8310F4550703

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALIRIO ALFONSO RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9530605 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 141762-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado